

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2004.1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1

Abreviatura: AAA'2004.I

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y de Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

INTERVENCION ARQUEOLOGICA DE C.M.T. EN EL N° 14-20 DE LA ALAMEDA DE CAPUCHINOS DE MÁLAGA

HORACIO LLAMAS SEGARRA.
 PEDRO SÁNCHEZ BANDERA.
 ALBERTO CUMPIAN RODRIGUEZ.
 SONIA LÓPEZ CHAMIZO.

La normativa legal desde la que se realizó la intervención que nos ocupa se desprende de su inclusión en el registro de bienes protegidos reconocidos en el capítulo 5º, Artículo 10.5.2, del PGOU de Málaga, sujetos a distintos niveles de protección arqueológica mediante diversas disposiciones legales de carácter general y específico, que se fundamentan en los artículos 49.1 y 49.3 de la Ley de Patrimonio Histórico Andaluz.

Concretamente, el inmueble que nos ocupa se sitúa dentro de las denominadas *zona de vigilancia arqueológica*, regulada en el Artículo 10.2.2 y Capítulo 9º del PEPRI CENTRO, como aquellas zonas donde *se efectuará una labor de vigilancia arqueológica simultánea a todo movimiento de tierras, estando prohibido por la legislación vigente que éstas se realicen sin el control de los servicios arqueológicos ... cautelarmente, se podrán realizar, según las condiciones en que se encuentren los restos, teledetecciones, prospecciones, sondeos o catas mecánicas previas a la edificación.*

Conforme al contenido de estas disposiciones, la intención de los propietarios del inmueble de reedificarlos según proyecto arquitectónico que implicaba afección sobre el subsuelo, justificó la realización de una intervención arqueológica preventiva, conforme al procedimiento previsto en el Reglamento de Actividades Arqueológicas.

LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE

El inmueble que nos ocupaba se localiza en el sector de El Ejido, en la manzana delimitada por las calles Alameda de Capuchinos, Miguel Bueno Lara, San Millán y Arapiles. En líneas generales, este emplazamiento se enmarca dentro de las a la siguientes coordenada UTM⁽¹⁾.

Referencia	Coord. X.	Coord. Y	Coord. Z.
Norte.	373354.	4066073.	
Sur.	373338.	4065970.	
Este.	373427.	4065990.	
Oeste.	373275.	4066011.	

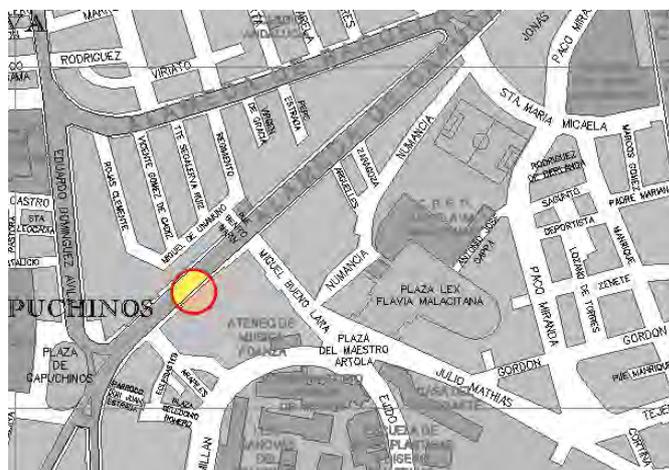


Lámina I. Localización del inmueble en el Casco Urbano de Málaga.

CARACTERIZACION HISTORICO ARQUEOLÓGICA

Para la caracterización histórico-arqueológica de este sector, contamos con importantes referencias a partir de las diferentes intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en las inmediaciones, de las que se infieren dos aspectos importantes.

En este sentido nos referiremos al desarrollo de una intensa actividad alfarera desde el siglo XVII hasta la segunda mitad del XIX. Como evidencias de dicha actividad, se han detectado hornos y numerosos desechos de alfar asociados a producciones propias de los siglos XVII – XVIII en las inmediaciones. Así como las referencias aportadas por el Catastro de Ensenada, donde se registran las alfarerías y tejares que funcionan en la ciudad en el momento de su elaboración. De tal modo que un gran número de alfarerías se ubicaban en la calle Ollerías, mientras que el resto se repartían por los barrios de la Trinidad y Capuchinos. Los Tejares (nombre por

el que se conocía a el Ejido tras la conquista de Málaga), donde se fabrican tejas y ladrillos, se ubicaban en el denominado “barrio alto”, con uno en calle Postigos y otro en el Camino de Capuchinos (MAYORGA y RAMBLA, 1999, p. 315).

A partir de 1619, se erige en la zona el convento de Santa Brígida, sede de los frailes capuchinos, cuya actividad convive con la propia de los alfares hasta su desaparición en 1835.

A partir de aquí, durante los siglos XVIII - XIX, la zona se incorporará desde un punto de vista urbanístico a la ciudad, configurándose el callejero actual al servicio de un uso residencial que se acentuará tras el cese definitivo de la actividad alfarera, tras las últimas décadas del siglo XIX.

Tras la desamortización del convento de Santa Brígida, se producen algunas transformaciones importantes en la zona con la instalación de diferentes fábricas y la construcción de un cuartel, edificio que se ha conservado hasta la actualidad.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN

Conforme a los objetivos planteados en el proyecto de intervención, los trabajos arqueológicos realizados se han dirigido principalmente a comprobar la posible presencia de restos arqueológicos en el subsuelo.

La metodología seguida debido a la gran extensión del solar ha consistido, en primer lugar una fase de rebaje generalizado de 1 metro de profundidad en la totalidad del área (Lámina 2). Durante este proceso, se localizó los diferentes restos arqueológicos y se mantuvieron exentos, a modo de isla, para proceder a su documentación en una segunda fase.



Lámina II. Trabajos de rebaje generalizado en la zona S-E del solar.

Fase que consistió en la documentación, por medios manuales, de los restos arqueológicos localizados. Para la facilitación de dicho proceso y debido a la amplitud del área delimitada se optó por su división en tres zonas: A, B y C.

Finalmente, tras esto, continuaron los trabajos de rebaje en la totalidad del solar.

Todo el proceso ha sido convenientemente documentado tanto fotográficamente como mediante dibujos de plantas y perfiles, en los que las profundidades se han establecido en términos absolutos.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

Los solares objeto de la intervención no presentaban un importante desnivel entre la zona noroeste, límite con alameda de Capuchinos (27,16 m.s.n.m.), y la zona sureste (26.9 m.s.n.m.). Estaban cubiertos de abundante material revuelto y vegetación (Lámina 3). Los movimientos de tierras fueron realizados con una máquina giratoria.



Lámina III. Zona sur del solar



Lámina IV. Retazo de pavimento de la zona B

Bajo este nivel de relleno, a una altura de 26,99 m.s.n.m., se han podido documentar en primer lugar diferentes retazos de pavimento de terrazo (Lámina 4), pertenecientes a la vivienda demolida.



Por otro lado, y en la mitad del solar más próxima a la calle se descubrieron restos de estructuras murarias cuyo retazo de pavimento conservado se sitúa a una altitud de 26.07 m.s.n.m.. (**Lámina 5**).

Bajo estos niveles, se encuentran diversas fosas excavadas sobre los niveles geológicos y utilizadas como testares o vertido generalizado (**Lámina 6**) y que se encuentran dispersas a lo largo de todo el solar. Estas fosas se encuentran afectadas por la inserción de los muros y pilares de cimentación de la vivienda moderna, así como por sus sistemas de canalización.

Lámina V.



Lámina VI. Fosas del testar A excavadas en el terreno geológico

Finalmente, anteriores a estos niveles detectamos, por un lado, las estructuras de dos hornos (**Láminas 7 y 8**) recortados sobre el nivel

geológico. Dichos restos se han localizado en la mitad del solar más alejada de la calle.



Lámina VII. Horno A



Lámina VIII. Horno B

Por otro lado, vemos cómo para la formación del testar C, la fosa rompe la estructura de un pozo (26,69 m.s.n.m.) previo a esta fase

(**Lámina 9**), aunque no necesariamente contemporáneo a la etapa de los hornos, debido a la falta de conexión directa entre ambos ámbitos.



Lámina IX. Pozo excavado en el terreno geológico y roto posteriormente por la inserción de la fosa del testar.

DESCRIPCIÓN DE LOS TESTARES

La división en tres zonas del área exenta dejada, nos permite hablar a su vez de tres conjuntos de testares: testar A, testar B y testar C.

En primer lugar en la **zona A** podemos distinguir la u.e. 15. Se caracteriza por ser una zona de vertido formada por diversas fosas excavadas sobre el terreno geológico, pero conectadas entre sí.

La colmatación de dichas fosas se compone de gran cantidad de material cerámico fragmentado y de deshecho. Todo ello formando parte de un estrato de textura terrosa y suelta y coloración marrón-negruzca.

Este mismo vertido se ve estratificado por otro depósito posterior (u.e. 11) que se distingue de la u.e. 15 por poseer una mayor concentración de vertido cerámico, con piezas más completas, de una textura suelta y coloración marrón-rojiza.

El conjunto del mencionado testar A, detectado a una altura de 26,65 m.s.n.m., posee un área de 74,72 m² aproximadamente, con una potencia máxima en su mitad N-O de 0,5 mts., y de 1,5 mts. en su mitad S-E.

En segundo lugar en la **zona B** nos encontramos con la u.e. 17. De características similares a la u.e. 15, salvo por el hecho de que su textura es más compacta y no se aprecia una coloración tan negruzca.



Lámina X. Arqueta contemporánea inserta en el testar B

Además las fosas que componen esta unidad, son de menor entidad, y aparecen más dispersas. Aunque hay que tener en cuenta que se trata de un área muy afectada por las intrusiones posteriores de las canalizaciones contemporáneas (Lámina X).

De igual modo, se ve estratificada por un depósito posterior (u.e. 13) caracterizado por su mayor concentración de cerámica, además de por su textura más suelta.

Detectado el conjunto del testar B a una cota de 26,49 m.s.n.m. abarca un área aproximada de 18,09 m², y de poca profundidad (0,5 mts.).

Y finalmente en la **zona C**, la u.e. 19 detectada a 26,69 m.s.n.m. Se trata de un vertido único de mayor entidad y dimensiones que las dos anteriores posee un área de 48,58 m² aproximadamente, y cuya máxima potencia es de 2 mts.

Como características fundamentales habría que indicar la textura compacta y altamente estratificada de su relleno, fruto de un depósito ordenado, además de su coloración gris.

Atendiendo a la descripción de los materiales cerámicos procedentes de estos depósitos, podemos decir que en su amplia mayoría pertenecen a producciones de cerámica popular, tanto de carácter doméstico, como: vajilla de mesa (platos, cuencos, vasos, botellas, jarras), o menaje de cocina (anafres, ollas), así como materiales de alfarero (discos de torno, atifles y morillos), para almacenamiento y transporte, y producciones figurativas.

Además también tenemos ejemplos de producciones de cerámica industrial.

Descripción del horno A (u.e. 24)

El tramo de horno conservado es de forma cuadrangular, con unas dimensiones de 1,22 x 1,26 mts. y 0,35 mts. de profundidad.



Lámina XI. Lateral N-E del horno A

Con sentido N-O/S-E, se encuentra excavado en el terreno geológico con una cota base de 26,16 m.s.n.m. Conserva tres hiladas de ladrillos refractarios, enfoscados interiormente, y revestido exteriormente con arcilla (Lámina XI)

No se han conservado restos de parrilla ni de cubierta, aunque el interior del horno aparece colmatado con parte del derrumbe de su fábrica. No se han encontrado restos in situ de las series que producía, sino que el estrato posee una textura terrosa de coloración rojiza, entre la cual se documentan restos de cerámica. El estrato inferior, de una potencia media de 5 cms., que asienta en la base del horno consiste en un depósito de cenizas de textura suelta y coloración gris.

Los materiales extraídos del vaciado del horno son escasos y corresponden, por un lado, a formas cerradas sin vidriar, tales como una olla, y un jarro con decoración burilada en el galbo, y por otro, aunque es la única representación, un plato vidriado en un tono melado.

Con posterioridad a su amortización, el lateral S-O de este horno aparece roto como fruto de la inserción de una fosa usada como testar o vertido generalizado (u.e.15).

Descripción del horno B (u.e.27)

En este caso también se repite la estructura cuadrangular del tramo conservado, con unas dimensiones de 1,14 x 2,35 mts. y 1,18 mts. de potencia máxima.

Se encuentra excavado en el terreno geológico, sentido N-E/S-O, con una cota base de 25,88 m.s.n.m. Posee una factura de ladrillos refractarios enfoscados interiormente, y exteriormente revestido con arcilla. En la parte inferior del horno, a lo largo de los laterales N-E y N-O, advertimos la presencia de un escalón, de una altura de 23 cms. Conserva además en la pared N-E una tobera de ventilación.



Lámina XII.

En el interior del horno el esquema de colmatación se repite, con materiales del derrumbe de su fábrica formando parte de un estrato de textura terrosa y coloración rojiza en la que los materiales cerámicos son escasos y no procedentes de la producción in situ del horno. Asentado sobre la base del horno y con una potencia media

de 33 cms. se encuentra un estrato de cenizas de coloración gris y textura suelta.

Los materiales cerámicos que forman parte de su relleno, corresponden a formas abiertas tales como platos o lebrillos, bien vidriados en tonos verdes, melados y marrones, bien sin vidriar aunque con decoración a molde.

La pared N-O aparece rota para adaptar un pilar de cimentación (Lámina XII), sobre el que se apoya el pavimento de la vivienda posterior (u.e.3).

Cronológicamente, los materiales no aportan una información exacta del periodo de amortización de los hornos. Tarea además dificultada por la escasez de restos. Se trata de cerámica popular de carácter doméstico cuya fechación aproximada habría que hacerla atendiendo a la evolución tanto de las formas como de las tonalidades del vidriado, y podría enmarcarse en torno a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX.

Por otro lado, habría que indicar la homogeneidad existente entre los materiales pertenecientes, tanto a los diferentes testares, como a los hornos. Con perduración de formas y vidriados. De tal modo que la diferenciación entre ambos conjuntos se ha realizado por secuencia estratigráfica.

LOS RESULTADOS EN EL CONTEXTO DEL CASCO HISTÓRICO DE MÁLAGA

Los trabajos arqueológicos desarrollados en el solar nos han permitido documentar una serie de estructuras de época contemporánea como han sido dos hornos de producción cerámica y tras su amortización los posteriores testares para el depósito cerámico.

La aparición de todo este conjunto relativo a la actividad alfarera en la parte alta de Málaga, nos lleva a confirmar la perduración ya conocida por los documentos escritos de dicha actividad en esta zona hasta el primer tercio de el siglo XIX.

El propuesto marco cronológico, viene determinado por los materiales procedentes del vertido cerámico de los testares, atendiendo a la evolución en las formas que la producción cerámica cristiana experimenta para esta época, en lo que respecta a cerámica popular; y también a la localización de un fragmento de cerámica industrial, que parece pertenecer a las series chinas.

Debido a esto, el funcionamiento de los hornos habría que enmarcarlo en un momento anterior, de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, ya que la poca cerámica procedente de estos no refiere diferencias cronológicas con las halladas en los testares.

Tras estas etapas la zona se incorporará desde un punto de vista urbanístico a la ciudad tal y como se puede ver por la última fase documentada por los retazos de pavimento.

BIBLIOGRAFÍA

BEJARANO ROBLES, F., (2000): *Las calles de Málaga, de su historia y ambientes*, editorial Sarriá, Málaga.

HUARTE CAMBRA, R. Y otros. "Intervención arqueológica en el Cuartel del Carmen, Sevilla (1990-1994): La cerámica". Sevilla.

MAYORGA, J. y RAMBLA, J.A.(1999): "Memoria del sondeo arqueológico realizado en El Ejido, Málaga, 1994", *Anuario Arqueológico de Andalucía (1994)*, vol. III, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, Sevilla, pp.315-324.

MELERO, F., (2002): *Informe preliminar de la vigilancia arqueológica de urgencia en los solares n° 36-38 de C/Refino (Málaga, Casco Histórico)*. Inédito.

NOTAS

1. Información obtenida del Mapa topográfico de Andalucía. 1:10.000. Mosaico raster, editado por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.



Lámina XIII. Perfil 2. Horno A inserción de la fosa para el testar A una vez amortizado el primero.



Lámina XIV. Detalle de la aglomeración cerámica perteneciente al testar A



Lámina XV. Conjunto cerámico in situ perteneciente al testar B



Lámina XVI. Detalle del depósito ordenado del testar.



Láminas XVII y XVIII. Perspectiva cenital y frontal del Horno A una vez vaciado

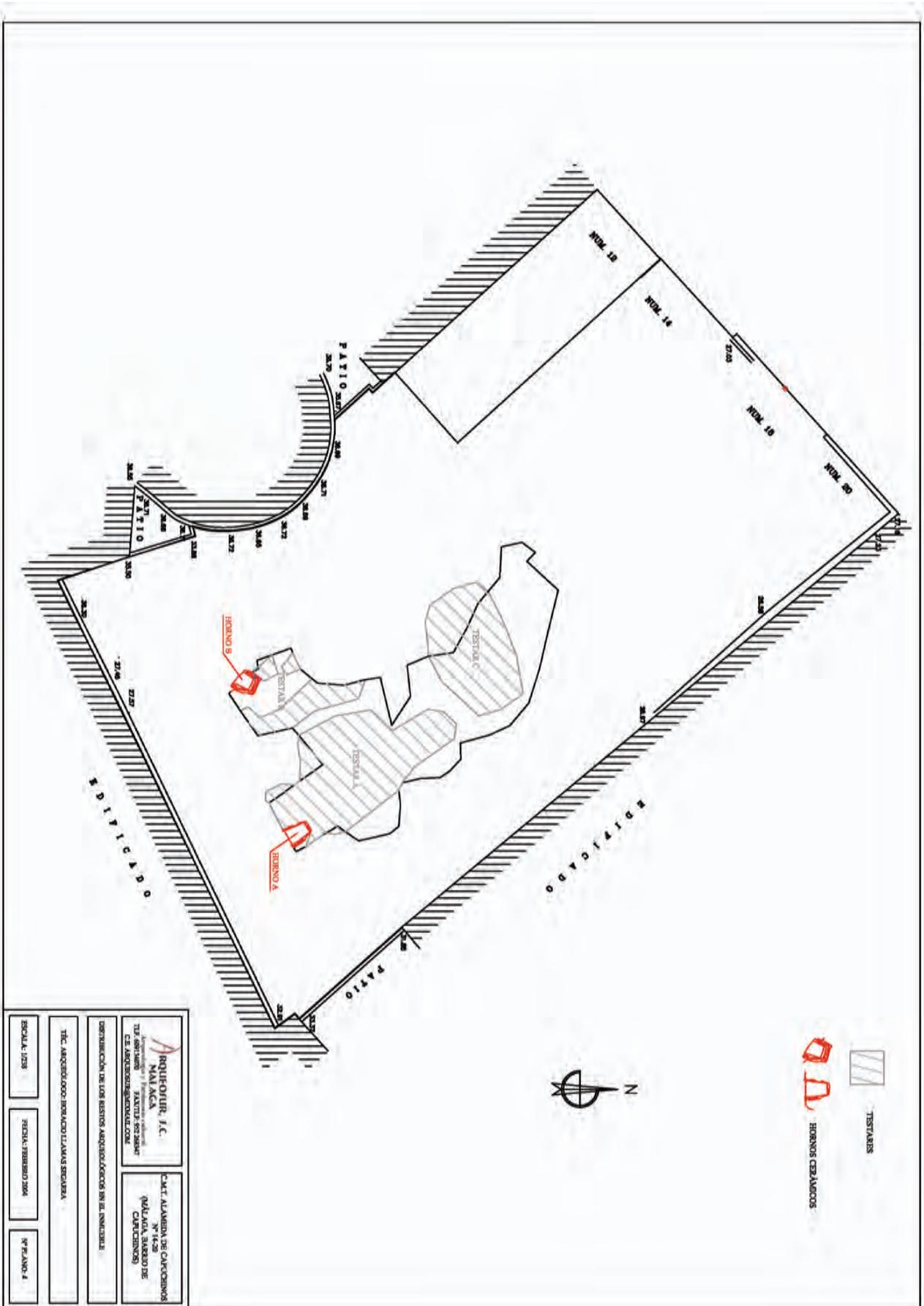


Lámina XX. Detalle de la pared N-O del Horno A rota para la inserción de la fosa del testar A

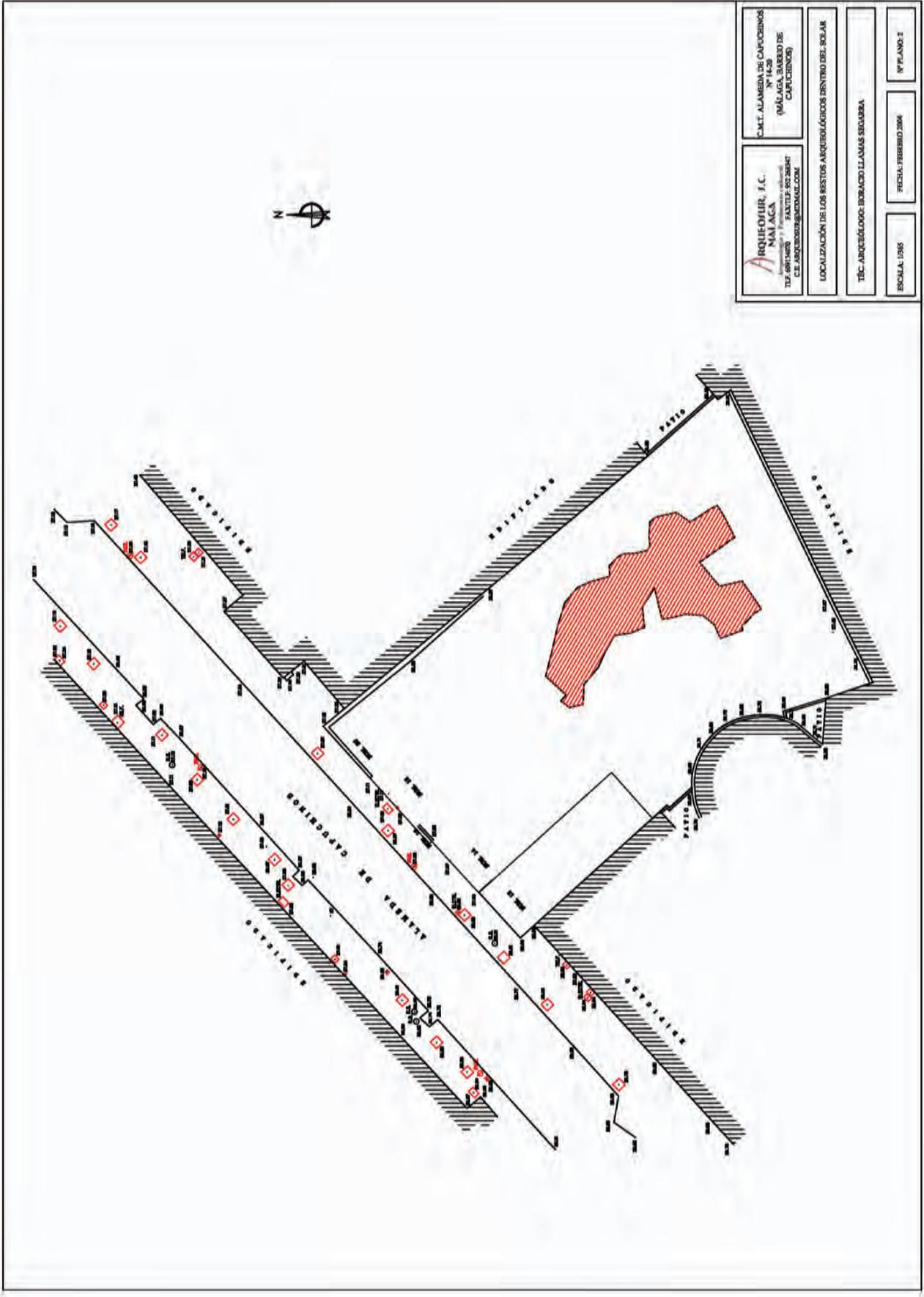
Lámina XIII. Detalle de la tobera de ventilación en la pared N-E del Horno B



Láminas XXI y XXII. Perspectiva cenital y frontal del Horno B una vez vaciado.



ROQUEFUR, J.C. INGENIERO EN ARQUITECTURA C.E. ARQUITECTOSROQUEFUR.COM		
DETERMINACIÓN DE LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS EN EL INVENTARI.		
TIC. ARQUEOLOGO BONACINO ULLMAN ESPARZA		
C.M.T. ALAMEDA DE CAJOCENOS N° 14-30 (VALLEJA, BARRO DE CAJOCENOS)		
ESCALA: 1:250	FECHA: FEBRERO 2004	N° PLANO: 4



<p>ARQUEOVIR, I.C. MALAGA TEL: 951 90 90 90 / FAX: 951 90 20 84 C.E. ARQUEOVIR@GMAIL.COM</p>	<p>C.M.T. ALAMEDA DE CAPUCENOS Nº 1428 MALAGA, BARRIO DE CAPUCENOS</p>	
	<p>LOCALIZACION DE LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS DENTRO DEL SOLAR</p>	
<p>TIC: ARQUEÓLOGO: BORRADO LLAMAS SEGURA</p>		
<p>ESCALA: 1:500</p>	<p>FECHA: FEBRERO 2004</p>	<p>Nº PLANO: 1</p>



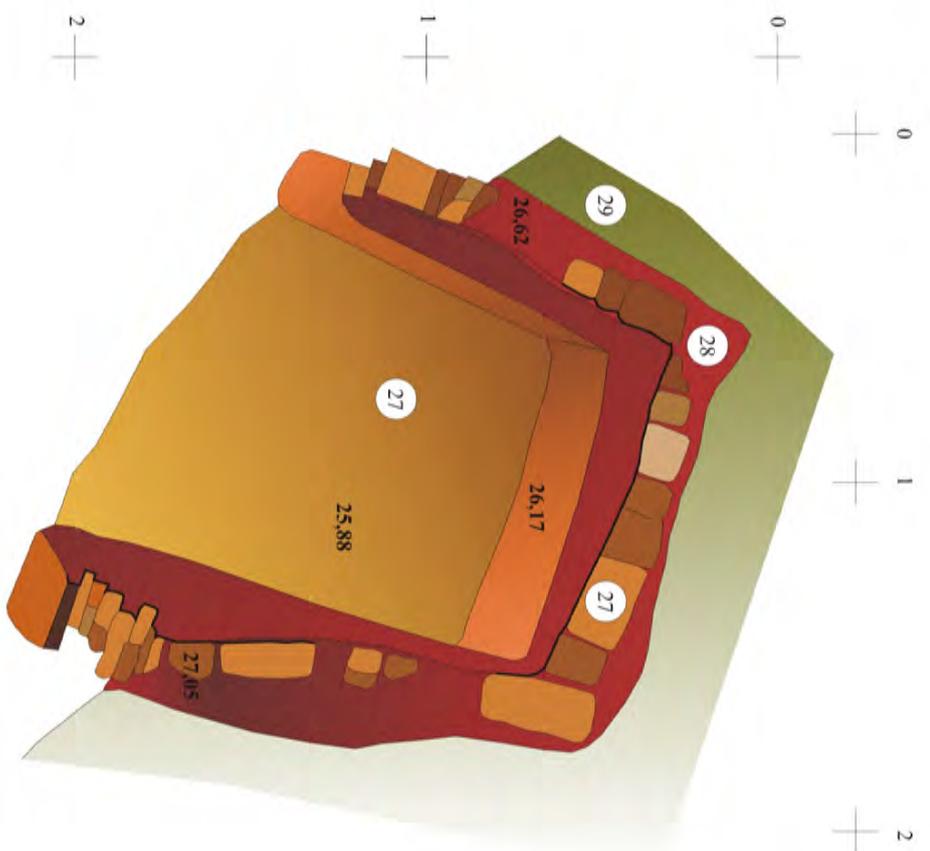
ARQUEOTUR, S.C.
 Arqueología y Patrimonio Cultural
 Calle San Juan 14-20
 29015 MALAGA (MÁLAGA)
 T.F. 952 00 50 00
 C.E. ARQUEOTUR@ARQUEOTUR.COM

TÍTULO: PERFIL 18

TÉC. ARQUEÓLOGO: HORACIO LLAMAS SEGARRA

ESCALA: FECHA: FEBRERO 2004 Nº PLANO:





ARQUEOLUX, S.L.
 Arqueología y Patrimonio Cultural
 T.I.P. ARQUITECTURA
 C.E. ABOGADOS/INDEPENDIENTE.COM

CALLE DE
 ALMAGRE
 CARTEJONES 14-20
 (MÁLAGA)

TÍTULO: PLANTA HORNO 2

TÉC. ARQUEÓLOGO: HORACIO LLAMAS SEGARRA

ESCALA: HECHA FEBRERO 2004 N.º PLANO: